

¡Luchemos por unas pensiones dignas!

1 Revalorización de todas las pensiones como mínimo al IPC real y que sea por Ley

Ya está bien de tanta falsa promesa y de engaños, necesitamos recuperar el poder adquisitivo de nuestras pensiones y que sean garantizadas para siempre por ley al IPC real como mínimo y no a otras referencias engañosas.

2 Debemos avanzar para que la pensión mínima se equipare al Salario Mínimo Interprofesional (SMI)

Basta ya de pensiones de miseria con cuantías que están por debajo del umbral de pobreza.

3 Derogación del Factor de Sostenibilidad

El Factor de Sostenibilidad es un factor de empobrecimiento que ligaría la cuantía de las pensiones a la esperanza de vida del pensionista... a mayor esperanza de vida más baja sería la cuantía de nuestra pensión. Por ello decimos NO al Factor de Sostenibilidad.

4 Desaparición de la brecha de género también en las pensiones

Actualmente las mujeres perciben unas pensiones un 34% inferiores a la de los hombres. La brecha de género en el mercado laboral agrava el nivel de pobreza de las mujeres en la vejez.

5 Derogación de los aspectos negativos de las reformas laborales que precarizan los salarios y consecuentemente las pensiones

Restablecimiento de la edad ordinaria de jubilación a los 65 años. No al periodo de cálculo de la pensión a toda la vida laboral.

**IZQUIERDA
UNIDA
EN MARCHA**



LA IZQUIERDA